



Violentas y violentadas

Relaciones de género en las maras y pandillas



Instituto de Estudios
Comparados en Ciencias
Penales de Guatemala



POLJUVE
Políticas públicas
para prevenir la
violencia juvenil



La Initiative for Peacebuilding – Early Warning Analysis to Action (IFP-EW) es un consorcio liderado por International Alert y financiado por la Comisión Europea. Se basa en la experiencia de 10 miembros, con oficinas en toda la UE y en los países afectados por conflictos. Su objetivo es desarrollar y aprovechar el conocimiento internacional y la experiencia en el campo de la prevención de conflictos y la construcción paz para garantizar que todas las partes interesadas, incluidas las instituciones de la UE, puedan acceder a un análisis independiente y riguroso con el fin de facilitar políticas mejor informadas y basadas en la evidencia. Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la UE. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de IFP-EW/Interpeace y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la UE. Para obtener más información visite: <http://www.ifp-ew.eu>

Con el apoyo financiero de:



Violentas y violentadas

Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica

©Interpeace Regional Office for Latin America

11 Avenida 15-15 zona 10

Guatemala, Guatemala

Centro América

(502) 23819700

www.interpeace-lao.org/poljuve

Ana Glenda Tager

Directora

Interpeace-Oficina Regional Para América Latina

Isabel Aguilar Umaña

Coordinadora del Programa Juventud para Centroamérica

Equipo de investigación:

Marcela Gereda (coordinadora regional)

Carolina Escobar Sarti (investigadora / Guatemala)

José Manuel Ramírez (investigador / El Salvador)

Misael Castro (investigador / Honduras)

Asesoría:

Denis Martínez

Isabel Aguilar Umaña

Gabriela Flores

La reproducción parcial o total del presente documento está permitida, siempre que se cite la fuente y se respeten los contenidos y créditos de autoría y edición.

Las opiniones, ideas y puntos de vista expresados en el presente documento no corresponden necesariamente a los de la Embajada del Reino de los Países Bajos, la Agencia Española de Cooperación Internacional, Aecid y el Programa Paz, Conflicto y Desarrollo de Canadá.

Violentas y violentadas

Relaciones de género en las maras y pandillas del
triángulo norte de Centroamérica

Equipo de investigación:

Marcela Gereda (coordinadora regional)
Carolina Escobar Sarti (investigadora / Guatemala)
José Manuel Ramírez (investigador / El Salvador)
Misael Castro (investigador / Honduras)

Contenido

Introducción

Metodología

- Alcance y limitaciones del estudio
- Preguntas de investigación
- El enfoque de género

Las maras y pandillas

- Los orígenes de la MS-13 y el Barrio 18
- Identidad y organización
- Las actividades de las maras y pandillas
- El vínculo con el crimen organizado
- Represión estatal y marginación social

Las mujeres en las maras y pandillas

- Motivaciones y formas de ingreso al grupo
- El rol de las mujeres en la pandilla
- Posibilidades para salir de la pandilla

Relaciones de género y de poder en las maras y pandillas

- La dominación masculina
- La violencia de género en la pandilla
- Reproducción del modelo patriarcal

Conclusiones

Referencias bibliográficas

Anexos

Introducción

Las maras y pandillas juveniles del triángulo norte de Centroamérica están integradas principalmente por hombres; sin embargo, las mujeres se encuentran presentes de múltiples maneras en la vida de los pandilleros, sea como madres, hermanas, novias, amigas o compañeras de pandilla. En los últimos años se han realizado importantes investigaciones para comprender los orígenes, estructura, identidad y comportamientos de las maras y pandillas; no obstante, pocos estudios han prestado atención al rol de las mujeres y las relaciones de género en el seno interno de estas agrupaciones.

Este estudio, de carácter exploratorio y cualitativo, se examinan las motivaciones que algunas niñas y jóvenes tienen para ingresar a las maras y pandillas, sus experiencias como mujeres en estas agrupaciones dominadas por hombres, así como las razones por las que algunas de ellas deciden salir del grupo. El estudio se basa en un conjunto de entrevistas realizadas a mujeres pandilleras activas o que formaron parte de una pandilla en El Salvador, Guatemala y Honduras; entrevistas con hombres pandilleros y ex-pandilleros; y entrevistas con algunas profesionales sociales que trabajan en programas de reinserción social para pandillas.

Se trata de un estudio exploratorio que busca, desde un enfoque cualitativo, comprender de mejor manera las relaciones de género y de poder en las maras y pandillas, así como las experiencias de violencia que viven las mujeres en estos grupos, narradas desde su propia perspectiva. Vale señalar que no siempre fue fácil obtener información para este estudio. Ello obedeció, en primer lugar, al temor y la desconfianza que manifiestan los miembros de las maras y pandillas, hombres y mujeres, frente a la posibilidad de compartir información considerada «secreta» para su propio grupo; en algunos casos, compartir información acerca de la pandilla representa deslealtad o traición y puede pagarse con la vida. En segundo lugar, muchas mujeres se sienten incómodas al hablar de sus experiencias de violencia, seguramente por el daño que estos hechos han dejado en sus vidas. Y, en tercer lugar, porque la mayoría de miembros de pandillas vive escondida en zonas marginales peligrosas donde existe limitado acceso para investigadores externos. Esto último se ha exacerbado en épocas recientes, sobre todo porque muchos pandilleros se han sentido utilizados y manipulados por agentes externos que llegan a sus espacios a indagar sobre ellos con el propósito de analizar el fenómeno pandilleril o abordarlo desde una perspectiva artística, lo cual, en ocasiones ha tenido saldos trágicos que acrecientan los niveles de inseguridad.

La investigación se realizó en el marco del proyecto «Políticas Pública para Prevenir la Violencia Juvenil», Poljuve, el cual fue implementado en El Salvador, Guatemala y Honduras de 2008 a 2011. Poljuve fue impulsado por la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace), en colaboración con diversas entidades que operan en cada uno de los países en donde se trabajó.

La presente investigación se realizó en el marco de las diversas actividades que Poljuve realizó en asocio con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG) y el Programa de Seguridad Juvenil (PSJ). Se contó con el apoyo financiero del Programa Paz, Conflicto y Desarrollo del *International Development Research Center* de Canadá (IDRC/Canada).

Es importante mencionar que Poljuve promovió espacios de investigación participativa y diálogo político entre los Gobiernos, la sociedad civil y las agrupaciones de jóvenes del triángulo norte de Centroamérica (conformado por El Salvador, Honduras y Guatemala). El propósito de los diversos espacios participativos que se impulsaron fue formular políticas públicas integrales de prevención de la violencia relacionada con jóvenes, desde un enfoque respetuoso de los derechos humanos y proclive a la construcción de la paz. En este marco, se espera que los resultados de la presente investigación sirvan para informar las políticas públicas, dotándolas de mayor equidad de género y, por consiguiente, ampliando sus posibilidades para que las niñas y las mujeres jóvenes vulnerables y víctimas de la violencia de género sean atendidas. El estudio también ofrece algunas luces para futuras investigaciones sobre pandillas juveniles, niñez víctima de violencia y relaciones de género.

En los últimos diez años, los Gobiernos del triángulo norte de Centroamérica han adoptado medidas de seguridad represiva para combatir el problema de la violencia asociada con jóvenes y para dar una batalla frontal a las maras y pandillas. Ello ha incluido reformas legales para prohibir la pertenencia a pandillas; aumento del control policial y arrestos masivos de presuntos miembros de pandillas; endurecimiento de sanciones penales y otras medidas denominadas políticas de «mano dura». Sin embargo, estas medidas han sido poco efectivas para reducir los problemas de violencia e inseguridad, además de violentar los derechos humanos de muchos jóvenes.

La violencia contra las mujeres ha cobrado innumerables víctimas en la región. Se siguen registrando casos de femicidio, violencia sexual, trata de personas, violencia intrafamiliar y maltrato. A esto se suman los limitados servicios de atención que existen para mujeres víctimas de violencia y la mala atención que reciben las mujeres por parte de muchos funcionarios públicos cuando acuden a denunciar hechos de violencia, lo cual hace que en muchas ocasiones se les re-victimice y no se les ofrezca ningún tipo de protección.

Frente a la magnitud de los problemas que atraviesa la región, es necesario que las políticas públicas dirigidas a prevenir y atender los problemas de violencia sean integrales, focalizadas y con enfoque de género; es decir, que tomen en cuenta que las mujeres y los hombres experimentan la violencia de manera distinta y que se les debe ofrecer atención diferenciada y especializada. En otras palabras, las leyes, políticas, programas y proyectos deben ser diseñados e implementados con enfoque de género, lo cual es fundamental para cambiar de raíz las relaciones de género en sociedades dominadas por hombres.

Pese a las limitaciones ya mencionadas, en esta investigación de corte cualitativo se trata de rescatar lo más posible la visión y experiencia de las mujeres que de una u otra forma han estado relacionadas con las maras y pandillas ya que, por lo general, las mujeres y los hombres han sido estudiados de la misma manera, a pesar de las grandes diferencias y desigualdades que existen entre ambos. Esta investigación constituye un breve intento por examinar cómo se explican las mujeres en la pandilla, cómo las mujeres se relacionan con sus contrapartes masculinas, cómo se imaginan a sí mismas y cómo son imaginadas y representadas por esos «otros» con quienes se relacionan. Todo ello enmarcado en un contexto complejo y cambiante como el de los países del triángulo norte de Centroamérica, en general, y las maras y las pandillas, en particular.

Metodología del estudio

Esta investigación se realizó en El Salvador, Guatemala y Honduras entre mayo y diciembre de 2010, en un contexto de gran hostilidad e inestabilidad política, discriminación social y violencia. En El Salvador se aprobó una *Ley de Proscripción de Pandillas* y en Guatemala se presentaron varias iniciativas de ley para penalizar la pertenencia a estos grupos. Mientras, en Honduras se seguía enfrentando una fuerte polarización política y social derivada del golpe de Estado del 28 de junio de 2009.

Durante el período del estudio, las pandillas participaron en hechos violentos que causaron gran conmoción social. En junio de 2010, en El Salvador, pandilleros del Barrio 18 incendiaron un bus del transporte público en el que murieron dieciséis personas; en septiembre, en Honduras, un grupo de pandilleros atacó a tiros a trabajadores en una zapatería de San Pedro Sula, donde murieron 17 personas; en Guatemala fueron constantes los casos de extorsión y asesinatos de pilotos del transporte público que se atribuyen a pandilleros. En este contexto, fue difícil establecer contacto con jóvenes pandilleras y ex pandilleras que se aprestasen a verbalizar sus experiencias.

Alcances y limitaciones del estudio

Se realizaron entre ocho y diez entrevistas en cada país con pandilleras activas, ex pandilleras, madres de pandilleros, pandilleros hombres y promotores sociales que trabajan en programas de reinserción social para pandillas. En Honduras, se entrevistó a seis pandilleras activas, una ex pandillera y tres personas que trabajan en programas de reinserción social para pandillas. En Guatemala, se entrevistó a cinco ex pandilleras, a la pareja de un pandillero y a dos promotores sociales que trabajan con ex pandilleros. En El Salvador, se entrevistó a seis ex pandilleras, dos madres de pandilleros asesinados y seis hombres pandilleros.

En el Salvador, además, se realizó un grupo focal con ex pandilleros. En los otros dos países no fue posible realizar grupos focales debido al miedo y desconfianza de las entrevistadas, ya que no pertenecían a la misma pandilla, ni a la misma clica.

La investigación estuvo fuertemente limitada por el miedo y la desconfianza. Existen pocas mujeres pandilleras y se resisten a compartir su experiencia en la pandilla, ya que, como se indicó con anterioridad, revelar información puede ser considerado por los otros miembros del grupo como una traición que le puede costar la vida al delator o delatora.

Es importante, entonces, tomar en cuenta que revelar información sobre maras y pandillas representa una amenaza para quien informa. Por ello, en esta investigación no se inscribe ningún dato que pueda comprometer la identidad de las y los entrevistados.

Las entrevistas fueron realizadas por un equipo interdisciplinario de profesionales de los tres países en donde se realizó el estudio exploratorio. El contacto con las entrevistadas y los entrevistados se logró gracias al apoyo de organizaciones sociales que impulsan programas de reinserción social para pandilleros y que han participado en los procesos de diálogo de Poljuve en El Salvador, Guatemala y Honduras. Agradecemos la confianza y el apoyo de estas organizaciones para realizar este estudio.

Este estudio exploratorio no pretende concluir nada definitivo sobre la historia de las mujeres en las maras y pandillas o las relaciones de género en ellas, sino más bien rescatar la importancia del proceso mismo y visualizar una dinámica que incluye simultáneamente su participación y exclusión. Asimismo, es imposible generalizar el término 'mujeres', pues reconocemos la diversidad de los sujetos femeninos y sabemos que cualquier generalización es una trivialización.

Los datos que se presentan en este informe, si bien son ricos en el tiempo y experiencia, resultan insuficientes para trazar conclusiones generales sobre las relaciones de género en las maras y las pandillas. Reconocemos que ciertos tópicos ameritan un mayor nivel de análisis y que existen vacíos de información que, en el futuro, convendría considerar. La dinámica en extremo cambiante del mundo pandilleril así lo demandará. En todo caso, hemos querido ofrecer un primer aporte que esperamos seguir completando, no sólo porque las políticas públicas, los programas y los proyectos estatales deben contar con un enfoque de género, sino también porque desde la sociedad civil es importante dar seguimiento al fenómeno para poder abordarlo de maneras más comprensivas y creativas.

Preguntas de investigación

En el estudio se plantearon cuatro preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las motivaciones y experiencias por las que las mujeres se integran a maras y pandillas juveniles, a diferencia de sus contrapartes hombres?
2. ¿Cuál es el rol que juegan las mujeres dentro de las organizaciones y actividades de las maras y pandillas juveniles?
3. ¿Cómo se experimenta la violencia de género en la dinámica de las maras y pandillas?
4. ¿Por qué las mujeres deciden retirarse de las pandillas?

Se indagó sobre estos temas en la revisión documental y bibliográfica que se realizó para este estudio, en las entrevistas con las y los informantes clave y en las jornadas de trabajo y análisis del equipo de investigación.

Se cuidaron todos los aspectos éticos durante el proceso de investigación, desde la forma en que ésta se diseñó, cómo se recabaron los datos, hasta la manera de analizarlos y procesarlos. Esta investigación cuenta, desde el inicio, con el

consentimiento informado de las personas entrevistadas; esto significa que ellas y ellos sabían de antemano el propósito de la investigación, el tiempo que se emplearía, así como los procedimientos. Conocían su derecho a no participar y a retirarse en cualquier momento, así como los potenciales riesgos de su participación; también tuvieron información sobre los límites de la confidencialidad. Todas y todos los participantes expresaron su voz desde el anonimato, para guardar y proteger su seguridad.

El enfoque de género

Este estudio se diseñó y realizó con enfoque de género. El enfoque de género es una categoría de análisis que permite considerar las diferentes oportunidades que se establecen entre hombres y mujeres en un determinado grupo social, en todos los órdenes (económico, político, artístico, social, cultural, etc.); asimismo, analiza las diferentes interrelaciones entre ambos sexos y los distintos papeles que se les asignan socialmente. El enfoque de género permite analizar el conjunto de elementos que definen la forma de ser y estar en el mundo de los hombres y las mujeres, así como las relaciones de poder que existen entre unos y otros.

El enfoque de género ofrece una teoría amplia que ayuda a comprender la manera como las diversas culturas definen y asignan roles y responsabilidades diferenciados a hombres y mujeres en una sociedad, los cuales son transmitidos/adquiridos en el proceso de socialización. Esta construcción social diferenciada define el acceso, también diferenciado, a recursos materiales y no materiales, lo cual se traduce en la vida cotidiana a través de responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas que la cultura asigna de manera desigual a hombres y mujeres. Generalmente y desde un punto de vista histórico, la desigualdad ha implicado desventaja para las mujeres.

El género es el modo de ser mujer o de ser hombre en una cultura determinada. De ahí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de mujeres y hombres para su desarrollo y realización personal. Se distingue del término sexo, pues alude a diferencias socioculturales y no biológicas. Al ser una construcción social, está sujeta a modificaciones históricas, culturales y aquellas que se derivan de cambios en la organización social. Como categoría de análisis, se basa fundamentalmente en las interrelaciones sociales entre mujeres y hombres, interrelaciones que, como ya señalamos, han sido históricamente signadas por la desigualdad y la desventaja para las mujeres.

Los roles de género son aprendidos, reforzados y sancionados dentro de un grupo social. Conllevan el aprendizaje de normas que informan a las personas acerca de lo obligado, lo permitido y lo prohibido (Navas, 1990). A través del rol de género se prescribe cómo debe comportarse un hombre y una mujer en la familia, el grupo, la

comunidad y la sociedad. Se define con relación a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos y cualquier otra persona o institución.

En este estudio se empleó el enfoque de género para examinar cómo las mujeres y los hombres pandilleros se definen a sí mismos, cuáles son los roles asignados a los hombres y las mujeres dentro de la pandilla, cómo se produce la violencia de género dentro de estos grupos y cómo se definen las relaciones de poder en las maras y las pandillas. El enfoque de género también sirvió para identificar cómo las mujeres y los hombres, en las maras y pandillas, reproducen roles de género, violencia y desigualdad que caracterizan a las sociedades de las que son parte.

1. Las maras y pandillas en el triángulo norte

Las pandillas no son nuevas en la región norte de Centroamérica; existen registros de grupos pandilleros desde los años setenta y ochenta. En Honduras, por ejemplo, se conoce de la existencia de pandillas como los *Stomperis*, *Black Angels* o *Las Panudas* (Andino, 2006); y, en Guatemala, se tiene noticia acerca de la *Mara Five*, *La 33* y la *Mara de los Capitol* (Levenson, 1988). Sin embargo, en los años noventa, las dos pandillas que se expanden con mayor rapidez en las zonas marginales urbanas son la Mara Salvatrucha o MS13 y la Pandilla Barrio 18, ambas con orígenes en California.

Las pandillas locales se diferenciaban de la MS13 y del Barrio 18 por su arraigado sentido territorial, pues solo excepcionalmente atacaban a los miembros de su propia comunidad. Por lo general, su armamento era hechizo o casero y no se involucraban en la venta de drogas o en otros delitos mayores. Por su parte, la MS13 y el Barrio 18 trasladaron a Centroamérica las características típicas de las pandillas californianas: un sentido territorial expansivo, fidelidad absoluta a la pandilla, participación en el tráfico de drogas, uso de la muerte como instrumento de sanción, etc. En ese marco, las maras llegaron a conformar un complejo fenómeno social asociado con expresiones de violencia, pero aún no dejaban de ser un fenómeno de fuerte composición adolescente y juvenil, con grupos integrados principalmente por hombres (Interpeace, 2011).

Este estudio se centra en la Mara Salvatrucha (MS13) y la pandilla Barrio 18, por ser las pandillas más conocidas y de mayor expansión a partir de los años noventa, en los tres países en donde se realizó la investigación. En los últimos años, la MS13 y «la 18» — como comúnmente se le llama— han captado la atención pública por su fuerte identidad como grupo, la rivalidad que existe entre ambas y por sus actividades violentas y delictivas.

Conviene indicar, finalmente, que en esta investigación exploratoria se utilizan los términos ‘maras’ y ‘pandillas’ porque es la forma como se autodefinen estos dos grupos: la MS13 se denomina ‘mara’ y el Barrio 18 se define como ‘pandilla’. No obstante, la opinión pública se refiere a ambos grupos indistintamente como maras o pandillas.

Los orígenes de la MS13 y el Barrio 18

El origen de ambos grupos está relacionado con los conflictos armados de la región durante los años ochenta. Escapando de la violencia política y la crisis económica que azotó al istmo, muchos centroamericanos emigraron hacia los Estados Unidos y se establecieron en barrios pobres de California —entre otros—, donde enfrentaron pobreza y discriminación. En estos barrios encontraron pandillas juveniles como el Barrio 18, que existía desde los años sesenta y estaba integrado principalmente por hombres México-americanos. Algunos jóvenes centroamericanos se incorporaron a las

pandillas existentes para ser aceptados y como estrategia de protección. Un grupo de inmigrantes salvadoreños formó la Mara Salvatrucha (MS13) para protegerse de los hostigamientos y discriminación de otras pandillas. Desde entonces existe una rivalidad a muerte entre el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha (Del Banco, 2005).

La MS13 y el Barrio 18 se expandieron rápidamente en las zonas marginales urbanas de El Salvador, Guatemala y Honduras debido a que muchos pandilleros fueron deportados de los Estados Unidos hacia estos países a finales de los años noventa. Al regresar a su país de origen (o al país de origen de sus padres), los jóvenes pandilleros se encontraron en un contexto de inestabilidad, pobreza, falta de oportunidades, debilidad institucional, impunidad y poco respaldo por parte del Gobierno. Estados Unidos prestó poca atención a las consecuencias de las deportaciones masivas de jóvenes y prácticamente no ofreció a los Gobiernos de Centro América ningún apoyo o información sobre las prácticas o antecedentes de las personas a las que estaba deportando (Zilberg, 2004).

A finales de los años noventa y principios del nuevo milenio, cientos de niños y adolescentes, en su mayoría hombres, se integraron a la MS13 y el Barrio 18 fascinados por el estilo particular de estos grupos y debido a los limitados espacios de socialización y participación que existen para jóvenes en las zonas marginales urbanas de los países del triángulo norte de Centroamérica. No se conocen cifras exactas de cuántos niños y jóvenes forman estos grupos. Las cifras han variado con el tiempo: en el año 2005 se estimaba que el número oscilaba entre 50,000 y 100,000 pandilleros en el triángulo norte (USAID, 2006); sin embargo, se estima que estas cifras se han reducido considerablemente como consecuencia de las políticas de represión y persecución contra estos grupos (Interpeace, 2011).

El surgimiento y auge de las pandillas juveniles ha sido ampliamente estudiado por diferentes disciplinas. Algunos estudiosos del tema argumentan que las pandillas juveniles son el resultado de la exclusión social y la desigualdad (Anderson, 1998; Spergel, 1995; Virgil, 2002). La desigualdad y la exclusión generan una violencia reactiva, sea criminal o política, por parte de quienes la sufren. En situaciones de severa y amplia desigualdad, los pobres son los más afectados y marginalizados y, en muchas ocasiones, sus condiciones de miseria, frustración y desesperación son un potencial para el surgimiento de conflictos, actos violentos y hechos delictivos (Briceño-León y Zubillaga, 2002).

Otros estudios señalan que las pandillas juveniles son un grupo social que reemplaza parcialmente a otras instituciones tradicionales, como a las familias desintegradas y las familias disfuncionales producto de diversos fenómenos. También existen teorías culturales que señalan que las pandillas son una subcultura que surge en las clases pobres urbanas. Concepciones económicas que identifican a las pandillas juveniles como negocios informales vinculados con el narcotráfico y el crimen organizado; y concepciones psicológicas que indican que algunos niños y jóvenes se integran a

pandillas como parte de un proceso de maduración y formación de su identidad (Curran y Renzetti, 2003). Sin duda, estos enfoques corresponden a diferentes dimensiones de las pandillas juveniles que no pueden separarse fácilmente en la práctica. El origen de las pandillas está asociado con múltiples causas y tiene manifestaciones distintas en cada contexto.

Identidad y organización de las maras y las pandillas

Es imposible caracterizar a todas las maras y pandillas como una unidad granítica, idéntica y jerárquicamente estructurada. No obstante, las maras y pandillas comparten elementos de identidad y cultura independientemente del lugar donde se encuentren. Entre estos elementos destacan los tatuajes, formas de vestir, el lenguaje verbal y físico, la música, los grafitis y los rituales. Las maras y pandillas también comparten reglas de lealtad y hermandad, así como normas de conducta que deben ser obedecidas por todos sus integrantes, tanto hombres como mujeres.

Estas agrupaciones están organizadas en pequeñas células —conocidas como *clicas*— que operan en territorios o comunidades y cuya organización, actividades y número de miembros varían en cada lugar. Para muchos de sus integrantes, las maras o pandillas representan una especie de familia, debido a que estos grupos cubren una serie de necesidades afectivas para las y los jóvenes que han sido abandonados o excluidos por sus propias unidades familiares, comunidades y de la sociedad en general. Las maras y pandillas ofrecen a los jóvenes una identidad que les permite dar sentido a sus vidas en contextos marginalizados en los que sus opciones de vida y de desarrollo son muy limitadas. Esta identidad, además, les provee un sentido de pertenencia muy importante, tomando en cuenta que muchos de ellos provienen de familias disfuncionales.

No obstante, los ritos de iniciación, los códigos de conducta y lealtad, la violencia y control pueden ser extremadamente invasivos para la vida de quienes pertenecen a estos grupos, de manera que se van limitando los espacios para la individualidad, para la diferencia y para la crítica. Lo que importa es el grupo.

Las y los miembros del grupo viven en permanente riesgo y aventura. La violencia es parte de la vida cotidiana de sus integrantes y sirve para muchos propósitos: se ejerce violencia para ganar poder y respeto dentro del grupo; para defenderse o atacar al enemigo de la pandilla contraria; para proteger a la pandilla o el territorio; para defender el honor de un familiar o amigo; o para cometer ilícitos.

Las actividades de las maras y pandillas

En cuanto a las actividades de las maras y pandillas, los Gobiernos de la región las señalan de cometer actos delictivos como extorsiones, robos, asesinatos, tráfico y consumo de drogas, entre otros hechos delictivos. Algunos informes incluso señalan

que la MS-13 y la Pandilla 18 cometen crímenes internacionales entre las fronteras de los Estados Unidos y Centro América (USAID, 2006). Sin embargo, en muchas ocasiones no se tiene certeza sobre estos señalamientos debido a la poca capacidad de investigación criminal que caracteriza a los sistemas de seguridad y justicia de la región.

El problema ha empeorado debido a la expansión de las armas de fuego en Centro América y el crecimiento del crimen organizado. En muchas ocasiones, las autoridades asocian a las maras y pandillas juveniles a bandas del crimen organizado sin comprobar dicho vínculo (USAID, 2006). Las actividades violentas provocadas por las maras y pandillas juveniles son acrecentadas por notas periodísticas sensacionalistas de los medios de comunicación que estimulan la percepción de inseguridad entre la población.

En 2003 y 2005 los Gobiernos de la región implementaron políticas de mano dura para responder a la violencia de las maras y las pandillas, lo cual incluyó medidas de represión policial, detenciones y encarcelamientos masivos, así como ejecuciones extrajudiciales. Como consecuencia, muchos miembros de maras y pandillas escaparon de sus territorios y se asentaron en nuevas comunidades, otros desertaron de su pandilla y se borraron los tatuajes, otros se escondieron o salieron de su país (WOLA, 2006).

En los últimos años, las pandillas han cambiado algunos elementos de su cultura y han modificado sus estrategias de acción para evitar ser detenidos por la policía, ser asesinados o discriminados socialmente. Entre estos cambios destacan los siguientes: ocultamiento de tatuajes; modificación de la forma de hablar; no realización de grafitis ni utilización del mismo lenguaje corporal. Ahora son grupos más cerrados, más selectivos en el reclutamiento de nuevos miembros y se cuidan de los «soplones» (delatores). Más que defender un territorio geográfico defienden al grupo y sus actividades. Generalmente no permanecen en una sola localidad, sino que se desplazan en diferentes barrios para escapar de la policía. En algunos casos, han endurecido sus reglas para evitar deserciones al extremo de castigarlas con la muerte (Andino, 2008; IUDOP, 2010).

Otro cambio significativo es que en los últimos años las pandillas han incrementado sus actividades delictivas para obtener recursos que les permitan sobrevivir y protegerse. Se han dedicado a extorsionar a transportistas y pequeños comerciantes, así como al tráfico y venta de drogas. También cuentan con armas de fuego, carros y, en algunos casos, se apropiaron de viviendas en los barrios o comunidades donde se esconden.

La discriminación social y la fuerte represión contra las maras y las pandillas han provocado que cada vez menos niños y jóvenes se sientan atraídos por estos grupos, con lo cual se puede inferir que se ha reducido considerablemente el número de sus integrantes en los últimos años. En la actualidad, las maras y pandillas se encuentran localizadas en barrios «calientes» de las grandes ciudades, donde se sienten seguras de evadir las incursiones policiales. Por lo general, los pandilleros tienen poca conexión

con el mundo exterior, al que solo salen para ejecutar la «misión» que le encarga su grupo, para después volver a la seguridad de su barrio.

Vínculos con el crimen organizado

En diversas ocasiones, las autoridades de Gobierno y los medios de comunicación han afirmado que las maras están vinculadas con el crimen organizado. Con ese argumento, dichos sectores han justificado en la última década el endurecimiento de las leyes penales, la militarización de la seguridad pública, la formulación de propuestas de pena de muerte o medidas de excepción, entre otros, para tratar a las maras o pandillas como crimen organizado. Sin embargo, existe poca información oficial, deficiente investigación criminal y escasos estudios que demuestren fehacientemente dicho vínculo.

El concepto de crimen organizado por lo general se utiliza para referirse a estructuras criminales de orden transnacional que realizan actividades de gran escala, como tráfico de drogas, trata de personas, tráfico de armas, contrabando, secuestros, etc. Además, los miembros de estos grupos criminales cuentan con fuerte armamento, conexiones políticas, aparatos logísticos sofisticados, tecnología de punta y grandes sumas de dinero. En este sentido, las maras y pandillas no pueden ser consideradas como crimen organizado.

No obstante y pese a los vacíos de información ya señalados, existen indicios de eventuales vínculos entre bandas del crimen organizado y miembros de pandillas, con miras a realizar actividades ilícitas. Al respecto, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2002) presenta testimonios de pandilleros que revelan nexos entre bandas del crimen organizado y miembros de pandillas:

Existe relación entre las pandillas y el crimen organizado, hay hommiees que son familia de miembros de bandas. Los buscan por ser menores de edad y por el valor [que éstos tienen], a veces les dan dinero, armas y drogas. Por muertes pagan más o menos 2,000.00 lempiras; si es un robo a un banco, de 5 personas, 2 son pandilleros, les dan 10,000.00 lempiras. No sé si participan en secuestros, las armas son de las bandas (BID, 2002: 8).

En 2006, un estudio del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM, 2006) señaló que las conexiones criminales de las maras a nivel transnacional son limitadas. En la presentación del documento, Jeannette Aguilar, experta de la Universidad Centroamericana de El Salvador (UCA), indicó que hay cierta vinculación de algunos pandilleros con actividades y estructuras del crimen organizado, pero solamente

ofreciendo sus servicios en casos concretos. La relación, dijo, es de «[...] coordinación eventual, de cooperación para ciertos negocios, pero no de subordinación».¹

La evidencia encontrada en los estudios hechos hasta el año 2006 no apunta a que las pandillas se disolvieron para fusionarse con el crimen organizado. No obstante, en los últimos cuatro años esa relación podría estar evolucionando a una relación más estrecha, incluso a una relación permanente. Amparada en estos hechos, la policía sostiene la hipótesis de que el involucramiento de las maras con el crimen organizado tarde o temprano las conducirá a convertirse en carteles de la droga (Interpeace, 2011).

Sin embargo, aunque dichos vínculos puedan ser muy estrechos, las pandillas no tienen posibilidad de desplazar a las mafias del crimen organizado transnacional, ya que éstas cuentan con recursos exorbitantes contra los cuales las pandillas no pueden competir. Igualmente, es importante tomar en cuenta la naturaleza diferenciada de la mara/pandilla y de las mafias del crimen organizado:

- El interés principal del crimen organizado es beneficiarse económicamente y tener poder. El interés principal de la mara o pandilla es la identidad del grupo, la supervivencia y la sobrevivencia organizacional. El dinero les ayuda a mantener a las familias de sus compañeros presos, pagar los costos legales de defensa o atención médica, financiar viajes en territorio nacional, mantener locales, armas y actividades económicas, pagar servicios de terceros, entre otros destinos. La dimensión de sus recursos puede ajustarse para satisfacer esas necesidades pero no para llevar una vida de ostentación.
- El crimen organizado tiene influencia política, corrompe voluntades y busca la impunidad de sus acciones. Las maras y pandillas, en cambio, no tienen influencia política y su red de relaciones es limitada.

Estas diferencias entre ambos grupos no justifican las actividades criminales de las maras y las pandillas pero resultan relevantes para construir estrategias de abordaje diferenciadas para esa población que, en su mayoría, sigue siendo joven y proveniente de estratos excluidos.

Represión estatal y marginación social contra las pandillas

Con relación a las respuestas del Estado y la sociedad al problema de las maras y las pandillas, han primado dos enfoques: el enfoque social y el reactivo / represivo. El primero sostiene que los mareros son producto de un sistema que los ha marginado y excluido, por lo cual tienen derecho a ser rehabilitados dentro de y por la misma sociedad. El segundo enfoque propone combatir a los pandilleros como criminales por

¹ Conferencia de prensa del ITAM en la que se expusieron resultados del estudio centroamericano denominado *Pandillas transnacionales en Centroamérica*, disponible en: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/259131.minimiza-un-informe-alcance-transnacional-y-c.html>

considerarlos miembros de asociaciones ilícitas; propone hacerles frente por medio de represión policial y castigo penal.

Obligados a buscar soluciones más creativas y acordes con sus particulares realidades, los países centroamericanos tratan de encontrar nuevas salidas a este fenómeno que se ha extendido regionalmente y que amenaza de distintas maneras la seguridad ciudadana de las poblaciones del área. Sin embargo, antes de estudiar las posibles y más convenientes respuestas de los Estados se debe insistir en que detrás de las pandillas existen sociedades desiguales y profundamente excluyentes, además de un Estado que ofrece escasa protección y mínima seguridad para la niñez y la juventud.

En El Salvador y en Honduras se han realizado reformas legales para proscribir la pertenencia a pandillas. En los tres países del triángulo norte se han emprendido detenciones masivas de jóvenes en zonas marginales y se ha elevado el número de pandilleros en los centros de privación de libertad. Esto ha provocado serios problemas de hacinamiento y enfrentamientos en los centros de detención, por lo que las autoridades han separado a las pandillas rivales y al resto de la población que no pertenece a pandillas. Generalmente los pandilleros se encuentran excluidos en los centros y enfrentan en ellos las peores condiciones sanitarias y sin acceso a programas de reinserción social.

Como describe el *Informe especial* del Centro de Estudios de Guatemala (CEG, 2005), en Guatemala, Honduras y El Salvador, desde hace varios años, dentro de los centros de internamiento se han producido graves incidentes hasta ahora nunca aclarados, donde centenares de pandilleros han muerto calcinados (Honduras) y asesinados atrozmente (Guatemala y El Salvador).

En 2004, el Relator Especial sobre derechos de las personas privadas de la libertad señaló que en los centros de internamiento de Guatemala los jóvenes reciben un trato caracterizado por el abandono, el hacinamiento, la falta de infraestructura adecuada, de sanidad y de acceso a cuidados médicos y psicológicos destinados a pandilleros y mareros. Los centros también carecen de supervisión judicial y de proyectos específicos dirigidos a la rehabilitación de los internos. En particular, llamó entonces la atención del Relator la ausencia de una política penitenciaria para los jóvenes en conflicto con la ley (CIDH, 2004).

Organizaciones de derechos humanos afirman que, por las características de los incidentes que se han venido dando en los últimos años en los centros de internamiento (como la utilización de armas de alto calibre encontradas en el lugar de los hechos, por ejemplo), los hechos pueden ser considerados como ejecuciones extrajudiciales. Hasta ahora no se conoce que haya mediado investigación criminal ni detenciones en los casos de muertes de pandilleros en los centros de privación de libertad.

Por parte de la sociedad existe fuerte temor y rechazo contra las maras y las pandillas. Los medios de comunicación las presentan como grupos peligrosos, incrementando el temor y la estigmatización social contra sus miembros. Muchos medios de comunicación culpan a las pandillas de los elevados índices de violencia en el país y exigen medidas más drásticas por parte del Estado contra ellas.

Revertir esta compleja situación implica acciones decididas e inmediatas de parte del Estado. No sólo en términos de compensar para la mayoría de la población una deuda histórica a través de un mayor acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, el deporte, la recreación, el arte, la cultura y la participación ciudadana, entre otros, sino en términos de implementar políticas de seguridad democrática, basadas en la obligación del Estado de velar por toda su ciudadanía.

El problema ha alcanzado dimensión regional y los Gobiernos de los tres países, con el apoyo de los Estados Unidos, han impulsado estrategias y programas antipandillas. En una nota de Rui Ferreira en el periódico *El Nuevo Herald* de Miami (6 de junio/2006) se indica que el Gobierno estadounidense ha incrementado sus esfuerzos para enfrentar a las pandillas en Latinoamérica a través de un programa de ayuda a los gobiernos locales que ha puesto en práctica la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). «Hemos terminado un estudio de las amenazas que representan las pandillas en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México», dijo el representante del Gobierno, «[...] y concluimos que la forma de detener el aumento de la violencia de las pandillas a largo plazo sólo es posible con una mezcla de prevención, intervención y trabajo policial». Por ello, añadió, el pandillerismo debe ser enfrentado de una forma multisectorial que va mucho más allá de la policía local. «Para la USAID, los esfuerzos de reducción del crimen están conectados íntimamente con la necesidad de reforzar los gobiernos locales y la reforma de los sistemas judiciales», agregó.

En ese contexto de seguridad, la definición del combate a las pandillas no es únicamente una definición de Estado, sino de región. Sin embargo, el Estado queda obligado a tomar las medidas inmediatas de prevención, tratamiento y rehabilitación para velar por el bienestar del individuo, de la familia y de toda la sociedad. Los Estados tienen, también, la obligación de llevar este tipo de enfoques a los ámbitos donde se definen políticas regionales.

2. Las mujeres en las maras y pandillas

Motivaciones y formas de ingreso al grupo

Es importante considerar que existen múltiples factores económicos, sociales y personales que confluyen para que una niña, niño, una adolescente o un adolescente decidan ingresar a las pandillas. Entre estos factores destacan la pobreza extrema, la violencia sexual, el maltrato infantil, la deserción escolar, el desempleo, el fácil acceso a las armas y las drogas y, en todos los casos, crecer en un entorno de violencia y barrios donde existen pandillas.

En ese marco, se explica que las motivaciones que expresaron las mujeres entrevistadas para sumarse a las maras y pandillas sean similares a las manifestadas por los hombres, sobre todo cuando ambos comparten contextos histórico-estructurales y entornos sociales que los colocan en situación de riesgo y vulnerabilidad. En general, las entrevistadas señalaron que se vincularon a las pandillas por la necesidad de pertenecer a un grupo; la búsqueda de protección y afecto; la necesidad de dinero; el deseo de reconocimiento y la necesidad de escapar de un entorno familiar conflictivo y de violencia.

Existen casos de niñas y adolescentes que se incorporan a las pandillas como una manera de escapar de una realidad de violencia y de múltiples carencias económicas en sus hogares. Asimismo, muchas niñas y adolescentes forman parejas a temprana edad y se integran a maras o pandillas como estrategia para huir de sus propias realidades familiares de hacinamiento, pobreza y violencia. Buscan un grupo que les ofrezca protección, afecto, recursos e identidad.

Muchas de las mujeres pandilleras proceden de hogares disfuncionales con padres abusadores, como lo constata el siguiente relato:

Yo entré a los 12 años a la mara 18, porque mi madre me hacía que le llevara dinero y no le importaba de dónde se lo llevaba, lo tenía que llevar. Aprendí de todo en la calle, estuve presa, probé todas las drogas y llevo 18 años de vivir con un ex marero, pero ahora quiero que mis hijas vayan por otro camino (La Tiny, ex pandillera, Guatemala).

No obstante, a diferencia de los hombres, algunas adolescentes y jóvenes indicaron que se vincularon a las pandillas porque se enamoraron o se hicieron novias de pandilleros, en muchos casos de los líderes. Con el tiempo, la relación creció y terminaron incorporándose al grupo.

La entrada a la pandilla fue cuando yo empecé a salir con el mero jefe de la pandilla. De allí todos me respetaban porque como yo era la señora del jefe (La Cecy, ex pandillera de la mara Vatos Locos).

Algunas jóvenes se sienten atraídas por la identidad y la dinámica de las pandillas y desean formar parte del grupo. Sin embargo, las exigencias para aceptar a las mujeres son mayores que aquellas que se solicitan a los hombres. Para ser «reconocidas» por el grupo, ellas deben demostrar valor y lealtad; asimismo, deben realizar una serie de hazañas para lograr el reconocimiento de todos. El sufrimiento se convierte en la carta de presentación de su propio valor ante los demás, deben enfrentarse a palizas para ingresar a la pandilla, cumplir misiones y atacar a los enemigos de la pandilla contraria.

Ellos me decían que no, que no aceptan mujeres. Entonces fue más difícil para mí. En la 18 es muy difícil que una mujer gane su respeto, tiene que hacer muchas cosas, pasar por mucho y no sólo eso sino que también demostrar que lo puede hacer. Entonces desde ese momento yo empiezo a luchar y a luchar por entrar; digo a pelear, a fumar, a mover droga, a pelear con cualquier mujer que en ese momento quería humillarme, ya me sentía como más que los demás. Entonces, en ese momento comienzo a luchar por ganarme el respeto de todos ellos y pues... logro un poco y así digo a mover droga, lo peor del caso que al mover la droga empecé a consumirla demasiado y me hice un tanto adicta a la coca (Little One, ex pandillera del Barrio 18, Honduras).

Con relación a las formas de ingresar a las pandillas, generalmente las y los aspirantes deben pasar una serie de pruebas durante una fase conocida como «chequeo». Durante esta etapa, es preciso que cumplan con tareas encomendadas por el grupo. Para los hombres, el rito de ingreso involucra soportar una paliza propinada por miembros de la pandilla, la cual dura 13 segundos (en el caso de la MS13) o 18 segundos (cuando se trata del Barrio 18). Las mujeres tienen dos opciones: recibir la paliza o sostener relaciones sexuales con miembros del grupo.

De acuerdo con lo que se pudo constatar en este estudio de carácter exploratorio, prácticamente todas las mujeres optan por la paliza y no por la violación sexual colectiva.

Las mujeres o la gente de afuera creen que la hembra va a llegar y solo por el sexo va a tener el reconocimiento. Eso no es así, si van a entrar a la pandilla, ellas entran igual que los varones, entran por una golpiza como los hombres (El Lazy, El Salvador).

Lo primero que me dijeron o me ofrecieron fue sexo por 13 segundos, yo dije «n'ombre» [es decir, no aceptar esa propuesta]. La otra propuesta eran 13 segundos de golpes, luego me preguntaron, «¿Por cuál decidís?»; decidí por la segunda propuesta. Llamaron a 8 chavos y, entre este grupo, 3 eran mujeres y los otros 5 eran hombres; en ese tiempo se usaba zapatos de cubo con hierro en la punta, eran buenas patadas, aún tengo un golpe que fue parte de esa golpiza, que es una demostración de que tenemos la fuerza y la entereza para cuando el enemigo nos quiera atacar nosotras no esperar el golpe para poder doblegarlo a él y que él no nos doblegue a nosotras (Lily, ex pandillera, El Salvador).

Las mujeres prefieren la paliza porque les parece más digno y porque de esta manera el grupo las respeta más. Es una manera de demostrar honor, fuerza y valentía, reproduciendo un modelo masculino que es de suma importancia para el grupo.

Lo contrario de la que se brinca por 13 segundos de golpiza: ellos saben que la que ha aguantado los 13 segundos, o los 18, por lo cual ella tiene marcado esos 13 segundos, el beneficio de esto es que en la calle, ella golpea a cualquiera, esa mujer tiene voz y voto dentro de la pandilla. En las reuniones donde ellas se mantienen perfectamente pueden hablar, tienen la decisión de hablar, de proponer (Bea, ex pandillera, El Salvador).

Por el contrario, cuando una chica opta por la vía sexual de ingreso no es tomada en serio por el grupo, el resto de miembros duda de su lealtad y, por lo general, no logra integrarse plenamente a la pandilla. Las mujeres que ingresan mediante relaciones sexuales son desprestigiadas, desvaloradas y, en ocasiones, utilizadas como «carnada» frente al enemigo o por los mismos miembros del grupo. También son rechazadas por las otras mujeres que sí ingresan a través de una paliza.

La verdad no se le toma parte en el grupo porque no tienen ningún respeto. Siempre ha habido chicas que solo les gusta el vacil, el sexo, el alucín. En algún momento ellas alucinaban que eran parte del grupo, no era así y jamás lo serán (Lily, ex pandillera, El Salvador).

La diferencia más importante entre hombres y mujeres que ingresan a las pandillas es que a las mujeres se les ofrece una vía alternativa de ingreso: las relaciones sexuales. Esto refleja la utilización de su cuerpo como espacio desde donde los hombres pueden ejercer poder y dominio. Al mismo tiempo, al desvalorizarse a las mujeres que ingresan a la pandilla por la vía sexual, se evidencia la dualidad misógina desde la cual muchas veces las sociedades patriarcales valoran la sexualidad de las mujeres: es aceptada bajo ciertos cánones (generalmente, el matrimonio), pero es rechazada cuando se ejerce como opción desde las propias mujeres. El hecho de que las mujeres puedan ingresar a las pandillas si tienen relaciones sexuales es, además, un hecho que manifiesta cómo el cuerpo de las mujeres se vuelve territorio para el ejercicio de la fuerza de sus compañeros hombres, lo cual convierte al acto sexual en un acto de humillación y de violencia de género.

Otro aspecto importante relacionado con el ingreso de las mujeres a las pandillas son las relaciones afectivas, las cuales se manifiestan en los noviazgos que muchas de ellas experimentan como etapa previa. Esta podría ser una estrategia utilizada por las mujeres para evitar la experiencia negativa y degradante de la violación sexual colectiva o «trencito», como se le conoce, que implica la dominación y el sacrilegio de su cuerpo. También podría tratarse de un mecanismo para granjearse un espacio afectivo que le

provee seguridad, prestigio y respeto en el grupo social al que de alguna manera se admira.

La relación de noviazgo le ofrece a la mujer una situación de ventaja para evitar la golpiza y la degradante violación sexual. Al parecer, el noviazgo puede ser un mecanismo para que las mujeres aspirantes a pandilleras puedan ejercer más influencia, aunque casi siempre el poder del hombre prevalece.

Yo le dije que si no me dejaba entrar (a la mara) lo dejaría. Él me dijo que si lo dejaba, me mataba (Blanca, ex pandillera, MS13).

Llama la atención que la mayoría de las relaciones afectivas de noviazgo ocurren entre las mujeres y los líderes varones o miembros influyentes dentro de la pandilla (proveedor de droga, armas, custodio del dinero, veterano) y, en muy pocas ocasiones, las mujeres seleccionen como pareja a un pandillero de poco rango o experiencia (como un «soldado» o un novato). Esto es un rasgo característico de las relaciones de pareja en sociedades y grupos signados por el patriarcado, en el sentido de que en ellas los hombres con mayor «prestigio» social (sea cual sea la fuente de dicho prestigio) son los que resultan más atractivos para las mujeres, quienes suelen buscarles porque esto a su vez significa, para ellas, acceso a mayor posición, más seguridad, mejores recursos, etc.

Quizás y sin darse cuenta, antes de que un líder de una pandilla «escoja» a una joven o adolescente para que ésta sea su «jaina» (novia), es ella quien ya lo ha escogido para que él sea su vehículo de ingreso a la pandilla y le transfiera el estatus y los privilegios que su pareja ya posee. Algunos relatos en las entrevistas proporcionan pistas al respecto:

[...] ya después fui superando más arriba, pues fui creciendo... con el jefe de la pandilla, pues él me molestaba bastante, yo le gustaba mucho a él, entonces... cuando yo comencé a vivir con él, o sea, cuando fui mujer de él ya no me tocó hacer nada más para entrar a la pandilla. La gente decía que yo había vivido con todos, no. Porque dicen cuando una mujer entra y está con el jefe... porque el jefe es el que manda, él dice: con esta me quedo yo (El Crispín, ex miembro de la Mara Vatos Locos).

Una de las entrevistadas señaló que muchas jóvenes entran a las pandillas principalmente por sus parejas, pero luego se van haciendo a la convivencia y después ya no pueden salirse, aunque quieran.

Al poco tiempo el hombre ya se siente dueño de uno. Como pareja son diferentes, no les importa si tienen hijos, no tienen piedad por nadie. Ellos dicen siempre: si me dejás, te mato, porque si no vas a ser para mí, no vas a ser para otro, pero ellos tienen más mujeres (Blanca, ex pandillera, MS13).

Los pandilleros prefieren conquistar a mujeres jóvenes fuera de la pandilla. En las entrevistas se evidenció que los pandilleros eligen como novias generalmente a menores de edad entre los 13 y 15 años que no pertenecen a la pandilla. Esto es confirmado por ellos y por las chicas que han quedado embarazadas a una edad temprana. Por el contrario, las mujeres pandilleras únicamente pueden buscar novio dentro de la clica o dentro de la pandilla, o no tienen novio porque generalmente el grupo les prohíbe tenerlo afuera.

El rol de las mujeres en la pandilla

La participación de las mujeres en el seno interno de las maras o pandillas juveniles ha experimentado cambios en la medida en que las estructuras pandilleras y su accionar han evolucionado con el tiempo. En estudios iniciales sobre las pandillas es notoria la percepción que los jóvenes pandilleros tienen respecto de sus pares mujeres. En una entrevista de 1999 con un líder de la mara Vatos Locos acerca del papel de las mujeres en la pandilla, el entrevistado responde que *las mujeres solo sirven para el alucín, para el enamoramiento*.

Los pandilleros solían conquistar a las adolescentes y las jóvenes de los barrios para reafirmar su masculinidad y demostrar poder frente a los demás jóvenes de la localidad. Las mujeres cumplían la función de novias, parejas, madres de los hijos de pandilleros y cuidadoras del grupo. Sin embargo, las mujeres no participaban de las actividades peligrosas de la pandilla ni se les exponía de manera innecesaria, su rol era más pasivo y tradicional (IUDOP, 2010).

En la actualidad, las mujeres continúan cumpliendo con estos roles que tradicionalmente les han sido asignados por el sistema de dominación patriarcal, como ser compañeras sexuales de los pandilleros, criar a los hijos, cocinar para el grupo, cuidar a los enfermos, visitar a los presos y servir de enlace entre la pandilla (ámbito privado) y el mundo exterior (ámbito «público»).

...yo pasaba en la casa y hacía la comida para él, la limpieza y él llevaba más amigos y tenía que hacer la comida para ellos, llegaban otras amigas para apoyar. Ellos daban el dinero para la comida (Little Star, El Salvador).

La obligación de los hijos es de la madre, es difícil que la haga el hombre, ha de haber alguno que sea bueno, pero saber dónde (Yesi, ex pandillera MS13, Guatemala).

Por otra parte, es importante indicar que el paso de los años y el mismo cambio generacional acontecido hacen que en la actualidad exista la denominada 'familia maras' o 'familia pandillas'. Estas unidades familiares están integradas por parejas de pandilleros con hijos y por otros familiares que dependen de la mara o pandilla; pueden llegar a estar integradas hasta por doce personas viviendo en condiciones de hacinamiento y que dependen económicamente de las actividades de la pandilla. Esto

significa que alrededor de las maras y las pandillas existe una red social que les ofrece apoyo y protección. En este tipo de familias, los hombres siguen desempeñando el rol de proveedor y protector que les es asignado en el sistema de dominación patriarcal. El corolario de esto es que las mujeres permanecen también en el mundo de sujeción que se da en el ámbito privado.

Los roles tradicionales que cumplen las mujeres en las pandillas responden a la construcción social que se hace desde la cultura patriarcal del «deber ser» de la mujer: cuidar a los hijos, preparar los alimentos, atender a los enfermos, cuidar al hombre, serle fiel.

En la medida en que las pandillas han evolucionado y se han involucrado cada vez más en la comisión de delitos de diversa índole, las mujeres han tomado un rol más protagónico en las pandillas. En ese marco, algunas han dejado de ser pasivas espectadoras para convertirse en perpetradoras de hechos violentos y delictivos. No se tiene información acerca de si estos cambios responden a una estrategia de la pandilla o se han originado en el reclamo de igualdad de las mujeres en el seno interno de las pandillas. Tampoco se sabe si esto se debe a la persecución de que comenzaron a ser objeto los miembros de las pandillas, al tenor de las políticas represivas y de mano dura implementadas por los Gobiernos en períodos anteriores. Esta persecución podría haber originado la adopción de nuevas tácticas para las cuales la presencia de las mujeres podría haber sido idónea.

En todo caso, cada vez más las mujeres pandilleras participan en actividades delictivas. Cumplen «misiones» encomendadas por el grupo, como el cobro de extorsiones a trasportistas y comerciantes, asaltos a carros repartidores de productos, trasiego de drogas, portación de armas de fuego, entre otros hechos. En estas acciones se aprovecha tanto el atractivo femenino como la imagen inofensiva de la mujer para no levantar sospecha en las víctimas ni en la policía.

...bueno, la cancha que tenemos nosotras lo que nos favorece es que ellos no pueden andar armas en la calle, nosotras sí podemos cargar armas, un jomi siempre caminaba con una jaina porque nosotras andábamos las armas, ellos adelante y nosotras con las armas. Así para el robo, para asaltar un taxista nosotras teníamos que pajar al taxista, para así cualquier onda, un asalto en una joyería nosotras banderiábamos así porque de nosotras no se chivean y de ellos sí (Elizabeth, ex pandillera de la MS13, Honduras).

En muchos casos, la imagen femenina es utilizada para el resguardo de armas, la obtención de información, realizar tareas de vigilancia y seguimiento de víctimas para secuestros, etc. Según los pandilleros varones, estas tareas son más exitosas cuando las realizan las mujeres.

Por ejemplo, para secuestrar a nosotras nos ocupaban para que investigáramos dónde vivía la persona, dónde trabajaba, qué hacía, a qué hora salía de la casa, a qué horas

regresaba, por dónde caminaba y todo eso... Una vez me buscaron para seguir a un señor que secuestraron aquí por [...] lo seguí dos semanas, les di la información y cabal, se hizo el secuestro (Ely, ex pandillera Barrio 18, Honduras).

Las mujeres también se encargan de visitar a los pandilleros presos debido a que para los hombres es más difícil acudir a los centros penales por temor a la policía. Generalmente, las mujeres pasan desapercibidas por los sistemas de seguridad y, en ocasiones, son utilizadas para el trasiego de drogas en los centros penales.

...mi papel era el de meter y sacar droga del presidio, entraba dinero y sacaba droga... (ex integrante mujer de la mara Vatos Locos, Honduras).

También se encomienda a las mujeres que visiten los centros penales pues ellas son las encargadas de llevar zapatos, ropa, comida, medicina y otros materiales a los pandilleros detenidos. En muchas ocasiones sirven de canal de comunicación para llevar y traer información de la pandilla. Ellas son el vínculo directo entre los pandilleros del barrio y los de la cárcel. También llevan información sobre las novias, las mujeres y los hijos e hijas de los pandilleros que no forman parte de la pandilla.

Se evidencia, entonces, que aunque las mujeres hayan comenzado a desempeñar de manera creciente las tareas que tradicionalmente hacían los hombres pandilleros, esto no ha representado para ellas una desvinculación con los roles tradicionales que les han sido asignados por el sistema de dominación patriarcal. Adicional a su rol en la comisión de hechos delictivos, en muchos casos siguen siendo clave para el mantenimiento de los vínculos familiares y para el cuidado de los demás, por lo cual puede decirse que se les asigna una doble tarea.

Posibilidades para salir de la pandilla

Salir de la pandilla no es fácil para las mujeres ni para los hombres. En conversaciones con integrantes o ex integrantes de pandillas es común escuchar que se es pandillero o pandillera para siempre. La diferencia es que puedes ser pandillero «activo» o «calmado». Ello obedece a que la pandilla se convierte en una especie de secta para sus miembros.

La lealtad y fidelidad al grupo son fundamentales. De ahí que dejar la pandilla sin la aprobación del grupo es considerado como una traición que puede costarle la vida al desertor.

En las entrevistas, las mujeres manifestaron que dos de las razones principales para salir de la pandilla son el embarazo y la necesidad de brindar cuidado a los hijos e hijas. Los relatos evidencian que la relación afectiva de las mujeres entrevistadas con sus madres es bastante fuerte y positiva. Sus madres (al igual que sus hijos), encarnan lo

único bueno por lo que merece luchar en la vida. Y a su vez son el principal motor (junto con la religión) para abandonar la pandilla.

Muchas mujeres manifestaron que no les gustaría que sus hijos e hijas vivieran las mismas experiencias que ellas; sueñan con un futuro mejor para ellos y consideran que el entorno de la pandilla no es el más apropiado para una mujer embarazada o una madre.

Yo sí quería seguir caminando con los jomis porque ahí están mis amigos, mi familia, hasta que me di cuenta que si seguía ahí mis hijos iban a parar tal vez muertos, no me gustaba la inseguridad de nunca saber si vas a estar vivo o no... Por eso me salí y ahora trabajo para darles a ellos [los hijos] ejemplo y educación (Criselda, ex pandillera, Guatemala).

Las entrevistadas en el marco de este estudio exploratorio señalaron que, por lo general, los miembros de la pandilla cuidan y protegen a las mujeres embarazadas. En algunos casos, niños y niñas conviven con la mara o pandilla y los pandilleros los tratan con afecto; sin embargo, esto no deja de ser preocupante por el permanente peligro en que vive la pandilla.

En el caso de las viudas de los pandilleros muertos o «caídos», como les llaman, los miembros de la pandilla asumen la responsabilidad de apoyar económicamente a la viuda y de proteger a sus hijos. Esto se hace en honor o memoria del padre «caído» y crea una relación de dependencia entre la madre, los niños y la pandilla.

Otra vía para salir de la pandilla es la religión. Esta opción existe tanto para hombres como para mujeres. Por lo general, las pandillas respetan la decisión de sus miembros de adscribirse a una iglesia y participar activamente. Muchos jóvenes buscan en la religión apoyo espiritual, afectivo y social para salir de las pandillas. Con relación a esto, una de las entrevistadas señaló: «Dios me dio otra oportunidad para salir de eso [la pandilla]».

Con frecuencia, el acercamiento a la religión surge a partir de una experiencia dolorosa o trágica a nivel personal. Una de las entrevistadas señaló que salió de la pandilla a raíz del asesinato de su pareja; otro pandillero indicó que dejó a la pandilla después de recibir varios impactos de bala y lograr salvarse; otro, que en su desesperación consumió una sobredosis de pastillas, estuvo hospitalizado tres meses, lapso tras el cual ya no volvió a la pandilla.

Cualquier otra razón para dejar la pandilla se considera traición, lo cual genera temor en las mujeres y les impide tomar la decisión de salir del grupo.

Tengo que seguir el juego porque si no ellos me van a matar al salir de la mara (Blanca, ex pandillera MS13).

El miedo y la violencia son elementos que contribuyen a la cohesión y control normalizados en estos grupos, pero se ejercen de distinta manera sobre los hombres y las mujeres: «No importa morir, el problema es quién lo mata a uno», dice el ex marero entrevistado, «pero las mujeres no se pueden ir con otro ni cuando uno está muerto», señala.

Si a mí me matan, atrasito vas vos porque no serás de nadie, les dicen muchos mareros y pandilleros a sus mujeres. Y ellas dicen: ya nadie se puede salir de eso (Ely, ex pandillera, Guatemala).

Las y los jóvenes que desean salir de las maras y pandillas generalmente no encuentran apoyo estatal ni social para lograrlo. Existen muy pocos programas estatales y de la sociedad civil que ofrezcan protección y servicios para pandilleros dispuestos a salir y cambiar. Por ello, muchas y muchos jóvenes acuden a las iglesias en busca de ayuda:

Ninguna institución, ni el Gobierno, me permitieron o me ayudaron a salir de eso, solamente Dios (Ely, ex pandillera, Guatemala).

La vida fuera de la pandilla tampoco es fácil. Las pandilleras continúan enfrentando la discriminación y estigmatización social por parte de las instituciones públicas y por la comunidad:

De todas maneras, si uno tiene tatuajes lo ven a uno mal. Yo fui el otro día la hospital y las enfermeras decían que no me iba a doler lo que me estaban haciendo en la espalda porque yo tenía tatuajes... En el instituto de mis hijas me voltean a ver raro y por eso llevo blusas de manga larga, no por mí, sino por ellas [sus hijas] (ex pandillera, Guatemala).

A pesar de salir de la pandilla, muchas mujeres siguen guardando cierto cariño por ella y mantienen comunicación con algunos de sus miembros. Algunas de las entrevistadas dijeron sentirse identificadas todavía con la pandilla porque fue su familia; también indicaron que ocasionalmente ayudan de alguna manera a quienes están aún en las pandillas.

Lograr salir de la mara supone abandonar ciertas prácticas violentas y de inseguridad, pero no garantiza a las mujeres verse fuera de la lógica del poder y dominio machista que marca su vida privada y pública e imprime sometimiento en sus vidas. Dentro de la pandilla, el patriarcado y el machismo se exageran como formas de dominación y control, para lo cual se emplean mecanismos en los que la violencia contra las mujeres —denominador común del sistema de dominación patriarcal— se potencializa o magnifica. Tal exacerbamiento también es característico de identidades al límite,

atrincheradas, conformadas por códigos inquebrantables en cuerpos y corazones frágiles, vulnerables: mujeres violentas y violentadas.

3. Relaciones de género y de poder en las maras y pandillas

La dominación masculina

En las maras y pandillas se reproducen modelos de dominación masculina que permean en la sociedad en general. Esta dominación se manifiesta, entre otros, en el hecho de que para diversos rituales (como los de ingreso) el componente sexual cobra relevancia, o en las exigencias de fidelidad exclusiva para las mujeres. Como se ha visto, en las relaciones de pareja las reglas no son las mismas para los hombres que para las mujeres, pues a ellas se les demanda fidelidad a su pareja, mientras que los hombres pueden ser infieles.

Las mujeres tienen que aguantar que [los hombres] le lleven a otras mujeres a la casa, si no le gusta eso a la mujer, entonces la matan (Little Star, pandillera, El Salvador).

A mí no me gusta que la bicha me ande haciendo cosas malas, porque a mí me respetan mis amigos y ¡púchica! va a venir una bicha a hacer algo así, no sé, no me va gustar, sentiría como que estoy perdiendo algo. Yo sí puedo hacer todo lo que yo quiera, pero ellas no, por eso cuando ellas le dicen a uno que ya no quieren nada con uno se le dice «salú [adiós] seguí tu vida y yo sigo la mía». Ellas deben ser fieles en vida y en muerte (El Soldier, pandillero, El Salvador).

Ellas tienen códigos que seguir y respetar, y el más fuerte es el de la fidelidad absoluta, aunque sus parejas no hagan lo mismo (Yesi, ex pandillera MS13, Guatemala).

La infidelidad y la capacidad para tener más mujeres refuerzan la masculinidad de los hombres y son aspectos premiados por parte del grupo. Los hombres pueden tener novias y otras relaciones fuera de la pandilla, mientras que para las mujeres esto está prohibido.

Entre más bichas tenga uno, pues eso le da mayor rango a uno dentro de la mara (El Lazy, pandillero, El Salvador).

Para uno de hombre era permitido tener la jaina [novia] de uno en la calle, sea pandillera o no fuera pandillera, pero a la mujer no se le podía dar eso, la mujer tenía

siempre que quedarse con un pandillero (El Chicano, ex pandillero, Barrio 18, Honduras).

En las entrevistas también se constata la imposición del modelo masculino y la desvalorización de lo femenino para sobrevivir en el grupo. Para pertenecer y permanecer en la pandilla, las mujeres deben asumir comportamientos masculinos para ganarse «el respeto» de la pandilla.

En el imaginario pandilleril, lo femenino es sinónimo de debilidad, falta de seguridad, cobardía e inferioridad. Por ello, para granjearse mayor respeto y una mejor situación o posición en el seno interno de las pandillas, las mujeres deben asumir comportamientos masculinos en su vestimenta, en el lenguaje verbal y corporal, así como en sus relaciones interpersonales.

Generalmente, las mujeres pandilleras se visten igual que los hombres: pantalones *jeans* o de mezclilla, zapatos deportivos (tenis), camisetas o camisas holgadas. Al respecto, vale la pena considerar este testimonio de una ex pandillera que relata cómo fue humillada cuando, al ingresar a un centro de privación de libertad, fue confundida con un hombre por su manera de vestir y cómo la obligaron a vestirse con prendas femeninas:

Yo entré con mis calcetas, con mi pantaloneta, con mi pelo amarrado... ya te has de imaginar. Me bajo del carro y me dice él (un guardia penitenciario): ajá, ¿y ésta qué? ¿Es hombre o es mujer esto que traen aquí? Dijo el así. Entonces, vengo yo y lo quedo viendo y le digo: soy mujer vos... no me mirás, le digo yo así hablándole fuerte... Me hicieron que me bañara, que me cortara el pelo, que me vistiera como una señorita, con falda, con zapatitos, con camisita, totalmente diferente... (Suny, ex pandillera de la MS13 en San Pedro Sula).

La desvalorización de lo femenino también se expresa en la manera como se busca ofender a la pandilla contraria o a un miembro de la propia pandilla que se considera débil. Para insultar a un enemigo o para ridiculizar a alguien se utilizan términos como *marica, culero o hueco*. Estas ofensas no son exclusivas de las maras y pandillas, sino que son peyorativos empleados por la sociedad en general y que reflejan el pensamiento homofóbico tanto de hombres como de mujeres.

Una de las ex pandilleras entrevistadas contó cómo fue discriminada por revelar su orientación sexual a la pandilla:

Jomi a mí no me gusta ser mujer, les dije yo así, no quiero estos pechos, no quiero esto [se toca las caderas y el lugar de sus genitales], les dije yo así, y llorando... «¿Pero por qué? Hablá, nosotros no aceptamos marimachas [lesbianas]». Porque ellos no aceptan ni homosexuales ni lesbianas en una pandilla, sea de la 18 o de la MS, de lo que sea, no va con ellos ese pedo [asunto] (La Plumi, ex pandillera de la MS13).

Los niveles de independencia de las mujeres al interior de la pandilla son limitados. Aunque en el discurso la pandilla difunde la idea de igualdad y equidad, en la práctica la independencia de las mujeres es restringida. Se utiliza el discurso de la debilidad femenina y la protección masculina para restringir la libertad de las mujeres y ejercer control. Las mujeres no participan en las decisiones importantes de la pandilla porque se considera que son poco confiables.

Se les protege porque son más débiles que uno (ex pandillero de la mara Saver Cholos, Honduras).

...ellas tienen sus propios mirings [reuniones], ellas no pueden estar en los mirings de los varones, o sea las reuniones de uno, por el mismo caso [fuga de información], pero un hombre sí puede estar en la reunión de una mujer. Ellas pueden tomar sus propias decisiones siempre y cuando uno de los líderes de la 18 varones tiene que darle la aprobación (El Loco, Barrio 18, Honduras).

Los pandilleros reproducen modelos de dominación que existen en otras relaciones entre hombre y mujer, como las relaciones de pareja o la relación padre e hija. La reproducción de estos modelos asegura mantener un determinado orden y preservar su *statu quo*.

La construcción del género está enmarcada en una cultura machista en la que la mujer debe ser «buena» desde los códigos socialmente construidos, con lo que significa y supone ser «buena»: cuidar, proteger, alimentar, cubrir, encubrir, asistir, apoyar, defender, obedecer, aceptar, aguantar, dejarse, ser fiel a sus contrapartes masculinas. Adviértase que dentro del imaginario femenino pandilleril la mujer debe perdonar y aguantar cuantas veces haga falta porque «es lo que nos toca como mujeres».

Una chica buena es la que no lo deja morir a uno. Tiene que ser fiel. Está presente en todos los momentos difíciles, si me echan preso ahí me lleva mi comidita, si ando bolo ahí me sigue (El Lazy, pandillero, El Salvador).

El poder se manifiesta en el orden riguroso que adoptan las maras y las pandillas; aunque cada clica es distinta, por lo general en todas ellas el sistema patriarcal se reproduce y, es más, se mantiene y potencializa debido a las condiciones de gueto y marginalidad que caracterizan a estos grupos. Una de las entrevistadas se refirió a ello como un «machismo exacerbado». Otra de las entrevistadas indicó: «Lo de adentro no es diferente a lo de afuera, sólo es más condensado».

Las mujeres están totalmente controladas por los hombres, aunque ellos estén privados de libertad. En ese caso, controlan a las mujeres por medio de estructuras de cuidado y vigilancia en los propios barrios. Si son ellas las que están detenidas, también cuentan con una persona que las vigila adentro de los centros. Esta consideración de las mujeres como objetos de su propiedad es igual en todos los grupos sociales donde el

sistema de dominación patriarcal se practica de manera extrema, tanto en condiciones de encierro como de libertad.

Yo ya no vivo con él, pero no puedo salir de la colonia. Él dice que como él fue el primero, él tiene derecho sobre mí (Little Star, pandillera, El Salvador).

Las mujeres se convierten en una especie de propiedad no solo de su pareja, sino también de la pandilla. Así lo demuestra la historia de Venus, una mujer ex pandillera del Barrio 18, en Guatemala, quien dejó la pandilla para continuar sus estudios. Al poco tiempo fue asesinada en un bus urbano por tres balas de un arma que portaba su novio pandillero.

Las mujeres no tienen poder de decisión para abandonar la pandilla, pues hacerlo supone quebrantar un código de lealtad por el que se deberá pagar con la vida. El caso de Venus ilustra el dominio y la resignación a la que las mujeres están sometidas y cómo las mujeres quedan para siempre expuestas a ser vigiladas, controladas, asediadas, perseguidas y castigadas.

Ellas tienen muchas aspiraciones, entusiasmo, dedicación, sueños rotos y muchas potencialidades, pero están presas dentro de una estructura de control que les impide moverse en libertad (psiquiatra, centro de privación de libertad para mujeres, Guatemala).

Es importante resaltar que, en los casos en los que las mujeres logran salir de la pandilla, de cierta forma «nunca dejan de ser mara o pandilla», como lo señalaron varias de las entrevistadas. La identidad permea para siempre el cuerpo y la vida de las mujeres.

Violencia de género en la pandilla

La violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres es una práctica común y frecuente en las maras y pandillas. En muchas ocasiones, los hombres recurren a la violencia para ejercer y confirmar su poder sobre las mujeres. Según dos ex pandilleras entrevistadas:

...los hombres les pegan a las mujeres cuando las quieren castigar, no importa si ellos tienen o no razón. Se pasan de abusivos (ex pandillera, Guatemala).

Este ejercicio de fuerza y potencia en contra de las mujeres es común en todos los sistemas de dominación patriarcal. Al respecto, resulta ilustrativo lo que dijo una de las mujeres entrevistadas en el marco de este estudio exploratorio: «Qué bonito sería ver que algo bueno sucede con las mujeres pero no sólo en las pandillas, porque si uno va con un policía él quiere favores sexuales; en la cárcel, igual; y así en todos lados. Sufrimos en silencio y somos las que aparentamos», señaló.

La gran mayoría de las mujeres de las maras y pandillas provienen de hogares donde sufrieron violencia y muchas de ellas tienen la autoestima muy baja (IUDOP, 2010). De ahí la normalización de la violencia y el cautiverio de las mujeres en una especie de indefensión aprendida e internalizada como parte de la identidad femenina en culturas patriarcales. Los hombres las descalifican permanentemente y comparten una consigna machista de abuso y dominación contra ellas, elementos que forman parte del círculo vicioso de dominación-sujeción en el que muchas mujeres se ven sumidas. Las palabras de uno de los ex pandilleros entrevistados son, al respecto, contundentes: «una pijaseada [golpliza] de vez en cuando no les cae mal».

Muchas mujeres pandilleras viven en constante miedo por las permanentes amenazas de sus parejas y miembros del grupo:

Si lo deja por otro o si se va a otro lugar, hay riesgo de muerte para ella o para alguien de la familia (Little Star, pandillera, El Salvador).

La violencia es uno de los principales vehículos a través de los cuales se legitima el poder masculino, se establecen las relaciones de jerarquía, se aplican los castigos correctivos cuando las sanciones son menores y se ejerce la violencia extrema (asesinato) cuando la falta cometida no tiene perdón.

El ejercicio del poder, control, dominio y opresión no sólo por la lucha del territorio, sino también por la posesión del cuerpo de las mujeres en el plano sexual —que es propio de la construcción de la masculinidad en la estructura del patriarcado— es algo muy severo y explícito en las relaciones de género en las pandillas.

El uso de la violencia es el mecanismo que garantiza la seguridad, así como la imposición del respeto y el control de los miembros del grupo, sean estos hombres o mujeres. La violencia es la forma como las pandillas controlan tanto el territorio urbano de las comunidades en donde operan como el cuerpo de la mujer, territorio en donde también se inscribe este ejercicio de dominación. Véase ello en el hecho de que la adquisición de la membresía pandilleril se dé ya sea por las golpizas o por las violaciones.

Las mujeres en el mundo de las pandillas acaban siendo presas de las necesidades, privilegios y trampas por los que se inmiscuyeron en ese mundo. Ellas tienen que pagar un costo muy alto para estar allí, sobre todo quienes ingresan por la vía sexual; a ellas se les solicitan dobles tareas, así como esfuerzos adicionales o su propia masculinización para granjearse el respeto de los demás, un respeto necesariamente endeble en un imaginario de prejuicios machistas exacerbados, en donde lo femenino es desvalorizado.² Las mujeres pandilleras suelen ser relegadas a segundos planos y

² Esto se evidencia, entre otros, en las concepciones que algunos de los miembros de las pandillas tienen sobre sus compañeras (son consideradas como lengua floja, débiles, etc.)

sus posibilidades de obtener poder y respeto son muy escasas en comparación con las de los hombres (por ejemplo, resultan mínimos los casos en los que es la mujer quien manda y conduce la pandilla). Esto no funciona así para los hombres, para quienes los requerimientos son menores si quieren alcanzar honor, prestigio y posiciones de poder dentro de la pandilla.

Las diferencias de género y las desventajas de las mujeres en las maras se hacen evidentes en situaciones tales como la existencia de normativas injustas, carentes de igualdad y equidad. Véase ello, por ejemplo, en el hecho de que los hombres no sean castigados por infidelidad, mientras que las mujeres sí (incluso, con la muerte). Otras condiciones de subordinación se evidencian en los mecanismos de toma de decisiones (no se les consulta sobre asuntos importantes o se simula tomarlas en cuenta cuando en realidad no se consideran sus opiniones) y en las posiciones de poder jerárquico (discursivamente se acepta que las mujeres puedan ocupar posiciones de rango, pero no se las acepta como lideresas de las *clicas* de varones).

Esta generalización, sin embargo, marca una tendencia: en contadas ocasiones pueden encontrarse casos en donde algunas mujeres se han abierto paso ante el entorno machista y homofóbico que suele encarnar el *ethos* pandillero. Hay casos de mujeres que han obtenido mucho poder al interior de sus organizaciones; no obstante, éste se ha logrado con enorme dificultad, sufrimiento y dolor.

La construcción de la masculinidad alrededor de elementos como el uso de la violencia y el rechazo a lo femenino indica cómo en el seno de las pandillas funciona esta lógica de la negación de lo femenino para construir lo masculino.

En su adopción de roles masculinos, las mujeres se ven forzadas a actuar violentamente para demostrar fuerza y ganarse la aceptación del grupo; la violencia también les sirve para protegerse de los hombres y los ataques de otras mujeres. De tal cuenta, la violencia se convierte en un medio natural de relacionamiento. Aunque ello se exagera en las pandillas —en donde las formas de violencia se multiplican y son la constante cotidiana, no la excepción—, se trata de rasgos caracterizadores de las sociedades del triángulo norte de Centroamérica en su conjunto, las cuales poseen culturas de violencia históricamente arraigadas. Como señaló una psiquiatra que trabaja en uno de los centros de privación de libertad para mujeres en Guatemala:

Es muy difícil pedirle a las y los jóvenes que no sean violentos, si el contexto es todo violento. No cambiamos la lógica de la violencia en las maras y, a pesar de todo ello, las maras se vuelven redes humanas de soporte.

Las maras o pandillas son una especie de familia que brinda lazos de protección e identidad, pero basada en un código de violencia explícito y multifuncional que se convierte en el símbolo del ejercicio de poder y la sujeción: la capacidad de soportar el dolor y, por lo tanto, de infligir dolor. La audacia, la imaginación y la valentía son

elementos que favorecen que ese código de violencia vaya escalando hacia la sociedad de forma más y más radical. Se trata, en todo caso, de un código asumido por el imaginario femenino pandilleril acerca de cómo funcionar ante un sistema de competencia y sobrevivencia.

Dentro de la dinámica de esta especie de familia que brinda sentido de pertenencia y soporte social a mujeres y hombres se fortalece un discurso de doble moral: el de la solidaridad, hermandad, equidad, horizontalidad y protección, por un lado, y el del control, la fuerza, la violencia, el miedo y el poder subordinador, por el otro.

La vida activa al interior de las pandillas suele ser mucho más prolongada para los hombres, dado que las mujeres se retiran con mucho menos tiempo de permanecer en ellas. Ello se debe, en muchos casos, a que resultan embarazadas o porque la etapa del enamoramiento (*alucín*) acaba de manera más rápida para ellas.

Tanto las mujeres como los hombres ganan poder, reconocimiento y legitimidad frente a los otros miembros de la pandilla, al realizar hazañas y al soportar dolor. Sin embargo, el grupo no exige el mismo dolor a las mujeres que a los hombres. Para el hombre es un dolor más físico. Para la mujer es un dolor más emocional, inscrito no sólo en su piel, sino en lo que hay debajo de ella; ese algo que las conduce a ser violentas y dejarse violentar.

Reproducción del modelo patriarcal

Como se señaló con anterioridad, el ejercicio férreo y violento del poder es un elemento necesario para mantener el orden y el control en las maras y las pandillas. También se indicó que, aunque cada clica es distinta, en términos generales, el sistema patriarcal se reproduce y se manifiesta de manera exponencial en estos grupos.

Ello se evidencia en el hecho de que las mujeres estén totalmente controladas por los hombres dentro y fuera de la pandilla. Esta consideración de las mujeres como objetos de propiedad es igual en todos los grupos sociales donde el sistema de dominación patriarcal se practica de manera extrema.

En las maras y las pandillas el sistema patriarcal también se reproduce vía la necesidad constante de algunos de ellos de trascender patrimonialmente; por este motivo afirman constantemente que quieren tener hijos para que «algo quede de mí». Un indicador de esto es que casi todas las novias quedan embarazadas cuando ellos entran a la cárcel; pero si no están embarazadas, las mujeres llegan a desfilarse a la prisión en días de visita para tener relaciones sexuales con sus parejas y lograr concebir. Este deseo de trascendencia patrimonial reproduce el modelo pues, toda vez que nacen los hijos e hijas, son las mujeres las que deben hacerse cargo. Para ellos, según varias personas entrevistadas, la pandilla vale y representa más que todo lo demás y que cualquier persona, incluidas su madre y su esposa, o hasta sus hijos.

Las mujeres son consideradas sujetos subalternos en un sistema de dominación patriarcal; también lo son todas las personas consideradas de menor categoría desde la visión del sujeto dominante. Por ello, la homosexualidad es impensable para las maras y pandillas, a menos de que se dé en el marco de una violación de un hombre a otro, para castigarlo.

La dominación del cuerpo de las mujeres se convierte en el territorio donde se inscribe la cultura patriarcal; éste es usado tanto como lugar de reproducción biológica, como de placer. El cuerpo de la mujer es utilizado como objeto pactado entre hombres, como objeto de su propiedad. «Es normal pagar favores con el cuerpo», señaló una ex pandillera entrevistada.

En muchas ocasiones, las mujeres aceptan esta situación por la falta de información sobre sus derechos, su baja autoestima y la normalización del abuso contra la mujer que prevalece en la sociedad. En este sentido, el cuerpo de las mujeres no vale para ellas, el cuerpo es visto como un instrumento para la maternidad, el poder y el placer de otros.

Las mujeres también se encuentran divididas entre sí. En el patriarcado, la consigna del «divide y vencerás» ha hecho que muchas mujeres siempre se vean entre ellas como rivales que pelean por un hombre, así que están permanentemente divididas, lo cual facilita su control. Una de las investigadoras sociales entrevistadas señaló: «Existe mucha rivalidad entre ellas, compiten por el lugar de la mujer en la pandilla y cuidan más de su relación de pareja que la de la amistad».

En el sistema patriarcal los valores machistas se explicitan y se vuelven particularmente violentos contra quienes no participan o no son portadores de este sistema. Dicho sistema se expresa en comportamientos, percepciones, un sistema de control y vigilancia cerrada, así como en una serie de relaciones de género asimétricas en las que las mujeres ocupan un lugar de subordinación.

Esta subordinación puede se expresa en dos vías: primero, como condición objetiva encubierta, donde se encubre su relación con aspectos económico-sociales; y segundo, como condición objetiva manifiesta, evidente a través de aspectos socio-culturales en conductas y códigos desiguales entre hombres y mujeres.

Dentro de estas estructuras de machismo y patriarcado exacerbado la mujer «pertenece» como objeto de deseo y posesión y por ello se le encierra simbólica y espacialmente.

Existe un estrecho vínculo entre el cuerpo individual y el mundo de la vida, así como códigos y reglas indiscutibles como la lealtad y la obediencia, de los cuales se participa

con pleno control y obstinación, asignando a la mujer un lugar de dominación desde donde se le controla, vigila, y se le violenta.

Las claves imaginarias de este machismo exacerbado en el imaginario pandilleril son asumidas como lugares naturales y hasta cierto punto reproducidas por las propias mujeres que padecen la violencia. Existe la actitud de «por haber desobedecido al hombre, merezco este castigo».

Al parecer, hay poco cuestionamiento desde las propias mujeres pandilleras del lugar y rol subordinado que se les asigna dentro de la pandilla, pues en los códigos del imaginario social y cultural está la respuesta al lugar y rol que deben ocupar, desempeñar y reproducir.

Las mujeres viven en medio de un péndulo, entre una dualidad: como integrantes del sistema patriarcal deben asumir los roles subordinados y de protección a la vida que determina el machismo. Así, dentro del imaginario pandilleril patriarcal, las mujeres están divididas en un universo simbólico de dos grupos: «las malas» y «las buenas». Las primeras son las infieles, «las que lo dejan morir a uno», como lo expresa un joven pandillero. Las segundas corresponden al modelo social y cultural de la mujer como protectora y generadora de vida.

En la pandilla también deben pasar por los ritos de soportar y provocar dolor. Parte de un sistema patriarcal y de códigos de violencia que favorecen una triple discriminación: por su condición de mujer, como sujeto dominado, vigilado, controlado, manejado en un contexto patriarcal, lo que se traduce en sujeto dependiente, porque estos espacios sociales son altamente herméticos.

En los relatos es frecuente escuchar que el papel de las mujeres es el de utilizar sus atributos naturales tanto como la imagen de indefensión que históricamente y en el imaginario colectivo la sociedad patriarcal machista les ha construido y asignado. Esto ayuda a que las pandilleras o mareras sean utilizadas para traficar drogas, movilizar armas, captar información, circular mensajes con poco riesgo comparado con sus contrapartes masculinas.³

Las mujeres y jóvenes pandilleros se construyen a sí mismos como sujetos duros y violentos, pero dentro de ellos hay una enorme fragilidad y baja autoestima. La imagen violenta que proyectan hacia fuera hace que la sociedad les construya un imaginario como amenaza y peligro, lo cual dificulta su reinserción en la dinámica social.

³ Esto se debe a que tanto policías como miembros de pandillas contrarias no siempre sospechan de las mujeres, o lo hacen muy poco, aunque esto ha empezado a cambiar: dentro de la razón policial, las mujeres comienzan a representar una amenaza.

Los relatos de las mujeres en sus vidas afectivas son construidos desde un ser víctima de situaciones de violencia de género. Abuso psicológico, verbal, material, físico y espiritual. Las mujeres parejas de mareros o pandilleros por lo general son mujeres sufridas que aguantan y perdonan una y otra vez porque socialmente es el hombre quien tiene derecho de ejercer violencia sobre ellas. En el imaginario colectivo y dentro de los códigos sociales de estas sociedades, ellas no tienen derecho de irse o abandonar el hogar. A muchas mujeres pandilleras se les responsabiliza de la violencia social, pero ellas mismas son víctimas y a la vez victimarias, dado que reproducen el sistema social precario, violento y marginal que han aprendido. Viven en la calle para sobrevivir y competir por el espacio y el poder.

Las mujeres que desean sobrevivir en este mundo de las maras y pandillas tienen que inventar estrategias y adoptar actitudes hegemónicas machistas, similares, parecidas, o ser iguales a los hombres para enfrentarse al enemigo, al mundo de la violencia y, por lo tanto, tienen que actuar desde y para esta lógica patriarcal, homofóbica y machista para ser aceptadas y reconocidas. Es la forma de legitimarse frente al grupo.

Conclusiones

Esta es una investigación exploratoria que ofrece datos significativos que ilustran la difícil experiencia de las niñas, las adolescentes y las mujeres jóvenes dentro y fuera de las maras y pandillas. La experiencia de estas mujeres está marcada por la violencia, la dominación y el miedo a su contraparte masculina. Esta situación la viven en sus hogares, la continúa experimentando en la pandilla y se repite nuevamente después de abandonar la pandilla, con sus parejas. Estas jóvenes, además, sufren permanentemente discriminación social por su condición de mujer, por su clase pobre y por ser pandilleras; y muchas veces deben soportar los abusos de la policía y los guardias penitenciarios, en los casos en que son detenidas o privadas de libertad.

Tomando en cuenta el carácter cualitativo y exploratorio de esta investigación, lo que presentamos como conclusiones son grandes tendencias, líneas de análisis sobre las cuales convendría encaminar estudios a profundidad.

Las maras y pandillas son estructuras cada vez más cerradas, discriminadas y marginalizadas. Los estudios previos y los relatos de las personas entrevistadas confirman que estos grupos han cambiado sus normas internas y estrategias de sobrevivencia; esto obedece principalmente a las políticas de persecución y represión, así como al incremento de la criminalidad organizada en la región. Como resultado de ello, las maras y las pandillas ocultan algunos de sus elementos culturales de identidad, como los tatuajes, modo de vestir, su lenguaje y los grafiti. Asimismo, en la actualidad han aumentado sus actividades delictivas y su capacidad operativa, percibiéndose mayores vínculos entre estos grupos juveniles y agentes del crimen organizado. Se estima que el número de miembros se ha reducido considerablemente y cada vez menos adolescentes y jóvenes se sienten atraídos por pertenecer a estos grupos.

Muy pocas adolescentes y mujeres jóvenes se integran a las maras y pandillas, éstas siguen siendo agrupaciones predominantemente masculinas. Los motivos principales por los que las jóvenes deciden integrarse a estos grupos son la necesidad de pertenecer a un grupo, la búsqueda de protección y afecto, la necesidad de dinero, el deseo de reconocimiento y escapar de un entorno familiar conflictivo y de violencia. La vía más común para ingresar a las pandillas es el noviazgo, las mujeres generalmente tienen una relación previa con un miembro de la pandilla, quien les facilita su incorporación al grupo. A diferencia de los hombres, a las mujeres también se les presenta la posibilidad de ingresar a la pandilla si tienen relaciones sexuales con varios hombres, como ritual de iniciación.

En la pandilla, las mujeres cumplen roles tradicionales como ser compañera sexual de su pareja, ser madre, cocinar, limpiar, cuidar a los enfermos, visitar a los presos, etc., pero también deben asumir otros roles propios de la pandilla, como realizar tareas de vigilancia, trasladar droga, ocultar las armas, cobrar extorsiones y trasladar información.

Las pandillas delegan estas tareas a las mujeres aprovechando su imagen femenina de inofensivas para no llamar la atención de la policía ni de la comunidad. Esto representa claramente una manifestación propia de la sobrecarga de trabajo que suele pervivir en las sociedades patriarcales, en donde las mujeres se ven sometidas a la doble o triple jornada.

Los motivos principales por los que las mujeres deciden salir de la pandilla son el embarazo y la maternidad, aunque muchas de ellas siguen vinculadas con las pandillas cuando tienen a sus hijos o forman una familia. Otra vía por la que las mujeres pueden salir de la pandilla es por la religión, es decir, cuando se incorporan a una iglesia, pero en estos casos deben contar con la aprobación del grupo. Sin embargo, por norma, las pandillas exigen lealtad de por vida a sus miembros y salir de la pandilla es considerada una traición que se puede pagar con la vida.

La dominación masculina en las maras y pandillas obliga a las mujeres a ser fieles a sus parejas, ellas solamente pueden tener novio o pareja dentro de la pandilla, pero no afuera, mientras que los hombres pueden tener novias fuera de la pandilla y tener todas las relaciones que quieran. Las mujeres deben aceptar la infidelidad masculina. Las mujeres también asumen comportamientos masculinos para ganarse el respeto del grupo, ya que existe una desvalorización de lo femenino.

Las mujeres son permanentemente controladas por los hombres, dentro y fuera de la pandilla. Los hombres no confían plenamente en ellas, consideran que por su debilidad femenina deben protegerlas y cuidar que no revelen secretos del grupo. Aunque los hombres estén en la cárcel tienen un sistema de control sobre las mujeres en la pandilla y la comunidad. Consideran a las mujeres objetos de su propiedad.

Las mujeres son consideradas sujetos subalternos dentro de la pandilla, bajo la lógica de un sistema de dominación patriarcal, también lo son todas las personas consideradas de menor categoría desde la visión dominante. Por ello, la homosexualidad es impensable para las maras y pandillas, a menos de que se dé como una violación de un hombre a otro para castigarlo.

En estos grupos se replica el modelo patriarcal de dominación masculina que caracteriza a las sociedades de la región del triángulo norte de Centroamérica. Las maras y pandillas son un micro mundo que refleja de manera exacerbada y brutal la dominación masculina sobre las mujeres. En las maras y pandillas las normas de lealtad y dominación masculina son códigos de transmisión más explícita y, por lo tanto más exacerbadas, pero no se diferencian mucho de la situación de subordinación que viven las mujeres en la sociedad, en el hogar, la escuela, el trabajo, la comunidad y el ámbito político.

En las entrevistas se constató que las mujeres no se sienten plenamente felices dentro de la pandilla, pero tampoco lo fueron antes de ingresar a la pandilla, ni después.

Muchas mujeres ex pandilleras siguen sufriendo discriminación por haber pertenecido a estos grupos y existen pocos programas de apoyo social para ellas. Como señaló una investigadora social en las entrevistas: «ellas tienen muchas aspiraciones, entusiasmo, dedicación, sueños rotos y muchas potencialidades, pero están presas dentro de una estructura de control que les impide moverse en libertad».

Marcadas por historias de abuso y dolor, las mujeres son violentas y violentadas. Reproducen la violencia de las historias de abuso y maltrato que llevan inscritas en el cuerpo. Ese cuerpo que representa una encrucijada de todas las instancias de la cultura es el punto de imputación por excelencia del campo simbólico. Así, su existencia está sellada por una historia de violencia individual y colectiva. Individual por las historias de violencia familiar heredada, marcos estructurales de pobreza y hacinamiento, en los que es común encontrar maltrato, abuso físico, emocional y sexual. Colectiva porque son esas las historias que encuentran en el grupo donde se socializan y reproducen estas prácticas y conductas que les determinan y construyen como mujeres violentas y violentadas.

El cuerpo de las mujeres —al ser utilizadas para el placer, el transporte de armas, parir, «pagar favores», ser abusadas— es de alguna manera el territorio en el que se inscribe y reescribe el fenómeno del patriarcado en las maras y pandillas.

Referencias bibliográficas

Anderson E. (1998), **The Social Ecology of Youth Gangs**, *Crime and Justice* 24: 65-104

Andino, T. (2006), **Las Maras en la Sombra. Ensayo de Actualización del fenómeno pandillero en Honduras**, ITAM, México

Andino, T. (2008), **Mano suave, mano dura**. Memoria del Ier Congreso Centroamericano sobre Juventud Seguridad y Justicia Antigua Guatemala, Guatemala, 15 y 16 de Marzo de 2008.

Bardales, E. (2002) **Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula**, estudio de la Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre 2002.

BID (2002), **Diagnóstico Situacional de las Maras y Pandillas en los Municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Sula**, estudio de la Asociación JHA-JA para el Proyecto Paz y Convivencia, Proyecto HO-0205, Banco Interamericano de Desarrollo, diciembre 2002.

Briceño-León, R and V Zubillaga (2002), **Violence and globalization in Latin America**. *Current Sociology*, Vol. 50, No. 1, pages 19–37.

Curran D. and Renzetti C. (2003), **Theories of crime**, Philadelphia: Saint Josephs University Press.

Demoskopia (2007), **Maras y Pandillas, Comunidad y Policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral**, Guatemala, ASDI, BCIE.

ERIC 2005. *Maras y Pandillas en Honduras*. Honduras: Guaymuras.

Interpeace (2011), **Entornos violentos: contexto en el que crece la juventud en Honduras**, Guatemala: Interpeace.

ITAM (2006), **Pandillas Juveniles Transnacionales en Centroamerica, México y los Estados Unidos** (Resumen Ejecutivo compilado y escrito por Nielan Barnes, Profesora Asistente dell Departamento de Sociologia, de la Universidad Estatal de California, Long Beach), patrocinado por Fundacion Ford y Fundacion Kellogg. Año 2006.

IUDOP (2010), **Segundos en el aire: mujeres pandilleras y sus prisiones**. San Salvador: UCA Editores.

Levenson, D. (1988), **Por sí mismos: estudio preliminar sobre las maras en Guatemala**, Guatemala: AVANCSO.

Spergel I. (1995), **The Youth Gang Problem: A community approach**, New York: Oxford University Press.

USAID (2006), **Central America and Mexico Gang Assessment**, Washington D.C. USAID.

UCA Editores (2006), **Maras y pandillas en Centro América: Las respuestas de la sociedad civil organizada, volumen IV**, San Salvador: UCA.

Vigil, J. (2002), **A rainbow of gangs: street cultures in the Mega-City**, Austin: University of Texas Press.

WOLA (2006), **Youth gangs in Central America: Issues in Human Rights, Effective Policing, and Prevention**, Washington DC: WOLA.

Zilber E. (2004), **From riots to rampart: a special cultural politics of Salvadoran migration to and from Los Angeles**. Austin: University of Texas (thesis).

Anexo

Glosario de palabras que utilizan las maras y pandillas y que aparecen en este informe

Alucín: es un estado mental relacionado con el goce, el disfrute. Puede ser producido por el alcohol o las drogas.

Batos: muchachos que pertenecen a alguna pandilla o clica.

Brincada: prueba de resistencia física y emocional ante el dolor, ya que cierto número de personas (tres o cuatro) brincan sobre la persona que desea ingresar y, además, lo agreden con patadas y golpes.

Clicas: grupos primarios en los que se subdivide la mara o pandilla y que tienen control sobre un territorio en la colonia o el barrio.

Destroller: viene de la palabra en inglés ‘*destroyer*’ que se refiere a destrucción, aniquilación.

Jaina: novia o mujer.

Jomi: viene de ‘*homeboy*’. Es la forma como se llaman entre los pandilleros hombres.

Hacerse el paro: hacerse un favor, apoyarse. Extender redes de solidaridad.

Hembra: mujer

Hip Hop: movimiento cultural y musical surgido a principios de los años 1970 en las comunidades hispanoamericanas y afroamericanas de los barrios neoyorkinos Bronx, Queens y Brooklyn.

Piedra: derivado de la cocaína.